ACTA DE LIQUIDACIÓN

I. DATOS GENERALES	
ACTA No. 1 DE 2022-12-09	Contrato No. 2786 de 2022-11-25

II. GRADO DE RESPONSABILIDAD

1. Mediante la suscripción de la presente acta de liquidación final del contrato, el contratista y el interventor/Supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, y en esa medida deben garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contractuales de las dos partes (Artículo 60 Ley 80 de 1993).
2. El jefe de la dependencia suscribe la presente acta mediante visto bueno, como muestra de estar informado de lo dispuesto en ella. Su responsabilidad se limita a garantizar que el contrato se liquide previa aprobación del interventor/Supervisor, y a conformidad del contratista.

III. INFORMACION DEL CONTRATO

TIPO CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
MODALIDAD DE CONTRATO	MÍNIMA CUANTÍA		
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS LOGISTICOS DE ALOJAMIENTO, TRANSPORTE Y ALIMENTACION, PARA GARANTIZAR LA PARTICIPACION DE LOS CONSEJEROS TERRITORIALES DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE YOPAL, EN EL XXV CONGRESO DEL SISTEMA NACIONAL DE PLANEACION		
CONTRATISTA	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AEROELITE SAS	NIT O C.C	901083923-7
REPRESENTANTE LEGAL	NAIDA MARIA TUAY IZQUIERDO	NIT O C.C	901083923-7
SUPERVISOR	SONIA SIDNEY RUIZ GARCIA	NIT O C.C	24228986
INTERVENTOR		NIT O C.C	

VALOR DEL CONTRATO $14.834.160,00 M.L.C.	Catorce Millones Ochocientos Treinta y Cuatro Mil Ciento Sesenta Pesos	
EL CONTRATO TIENE ANTICIPOS SI: NO X	TIENE MAS DE UN ANTICIPO SI__NO_X_	PORCENTAJE: 0%
VALOR DEL ANTICIPO: 0	Cero Pesos	
EL CONTRATO TIENE ADICIONAL SI: NO X	TIENE MAS DE UN ADICIONAL SI: NO: X	
VALOR ADICIONAL $0,00	Cero Pesos	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO $14.834.160,00	Catorce Millones Ochocientos Treinta y Cuatro Mil Ciento Sesenta Pesos	

PLAZO DEL CONTRATO	Ocho (8) DIAS		FECHA DE LEGALIZACION	2022-11-30
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO	2022-11-30		FECHA DE TERMINACION	2022-12-07
PERIODO DE LA PRESENTE ACTA:	DESDE :	2022-11-30	HASTA:	2022-12-07

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Imputación Presupuestal Información Sistema Local				
No. CDP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
1200.170.2022-3230	2022-11-09	2.3.2.02.02.008.45.03	Ingresos corrientes de Libre Destinación	$14.984.000,00

Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR				
No. CDP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
-	-	-	-	-

REGISTRO PRESUPUESTAL

Imputación Presupuestal Información Sistema Local				
NUMERO RP	FECHA RP	CODIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
1200.170.2022-4337	2022-11-29	2.3.2.02.02.008.45.03	Ingresos corrientes de Libre Destinación	$14.834.160,00

Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR				
NUMERO RP	FECHA RP	CODIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
-	-	-	-	-

ACTA DE LIQUIDACIÓN

En la ciudad de Yopal, a los Nueve (09) días del mes de Diciembre de 2022 se reunieron: SONIA SIDNEY RUIZ GARCIA, SECRETARIO(A) DE PLANEACION, quien actúa en su calidad de supervisor, NAIDA MARIA TUAY IZQUIERDO, identificado(a) con cédula de ciudadanía 1118530272 de YOPAL, representante legal de(l-la) AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AEROELITE SAS con NIT 901083923-7 como contratista y en calidad de SECRETARIO(A) DE PLANEACION el(la) dr(a) SONIA SIDNEY RUIZ GARCIA de la SECRETARIA DE PLANEACION con el fin de suscribir la presente acta de liquidación del contrato anteriormente citado se tiene en cuenta que:

Los numerales 1 Y 2 solo aplican para contratos de Obra y consultoría:

1. A fecha de la presente acta se constató que el día _____ de _____de _____, el contratista terminó la ejecución de la totalidad de las obras objeto del contrato, cumpliendo a cabalidad con el plazo estipulado en el mismo y que estas obras se encuentran ejecutadas a entera satisfacción de la interventoría/supervisión del respectivo contrato.
2. Que el día ___ de _____ de ____ el contratista hace entrega real y efectiva de la totalidad de las obras ejecutadas objeto del contrato a la interventoría y supervisión del contrato, quienes la reciben a entera satisfacción y se suscribe la respectiva acta No.__: Acta de recibo final del contrato, soporte de la presente acta.

El numeral 3 solo aplica para contratos de Prestación de Servicios de apoyo y profesionales
3. Por tratarse de Contrato de Prestación de servicios, de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, no genera vinculación laboral, y por lo tanto no se reconocerán ni liquidarán prestaciones sociales, según lo pactado en el numeral noveno del contrato.
4. Durante el desarrollo del contrato no se presentaron reajustes, sanciones, intereses moratorios, conciliaciones, transacciones, ni obligaciones adicionales entre las partes. En consecuencia, no existe reclamación alguna, pendiente en la ejecución del contrato.
5. La entidad contratante deja expresa constancia que una vez firmada la presente acta de liquidación del contrato, ésta no responderá por ningún tipo de reclamación que pudiera ser presentadas por terceros ante esta entidad.
6. El contratista se responsabiliza exclusivamente ante terceros por cualquier queja o reclamación que estos puedan presentar directa o indirectamente a la entidad.

IV. PAGO A SEGURIDAD SOCIAL

-	-	-	-

V. RESUMEN DE ACTAS SUSCRITAS

No. Acta	Valor	Amortizar	No. Orden	Fecha Pago	No. Comprobante	Fecha
-	-	-	-	-	-	-

VI. CONTRATOS ADICIONALES, PRORROGAS, SUSPENSIÓN Y/O REINICIO

PRORROGAS

Prórroga No.	Tiempo
-	-

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSION

Acta No.	Tiempo
-	-

VALOR ADICIONES

Adicional No.	Valor (M.L.C.)
-	-

VII. GARANTIAS

COMPAÑIA ASEGURADORA	NO. PÓLIZA	AMPARO	VIGENCIA DEDE	VIGENCIA HASTA	FECHA APROBACION	VALOR ASEGURADO
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	605-74-994000021085	RESPONSABILIDAD CIVIL	2022-11-28	2022-12-10	2022-11-30	$200.000.000,00

		EXTRACONTRACTUAL				
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	605-47-994000098605	CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO	2022-11-28	2023-04-09	2022-11-30	$1.483.416,00
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	605-47-994000098605	CALIDAD DEL SERVICIO	2022-11-28	2023-04-09	2022-11-30	$1.483.416,00

VIII. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	$14.834.160,00	$0,00	
ADICIONAL	$0,00	$0,00	
TOTAL CONTRATO	$14.834.160,00	$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
PRESENTE ACTA	$14.556.960,00	$0,00	$14.556.960,00
TOTAL	$14.556.960,00	$0,00	$14.556.960,00
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	$277.200,00		

IX. ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO

VALOR ACTUAL DEL CONTRATO: 14.834.160,00	Catorce Millones Ochocientos Treinta y Cuatro Mil Ciento Sesenta Pesos		
PLAZO DEL CONTRATO	Ocho (8) DIAS	FECHA DE TERMINACION	2022-12-07

VALOR EJECUTADO: $14.556.960,00

PORCENTAJE AVANCE CONTRATO: 98.13

VALOR NO EJECUTADO Y NO CANCELADO: $277.200,00

El Interventor/Supervisor certifica que:

1. Ejecutó en un 98.13 las actividades y obligaciones, objeto del presente contrato, las cuales fueron entregadas a satisfacción
2. Si/No realizó ingreso de rendimientos financieros de la cuenta No. _____ de Banco _____, ya que si/no se generaron según consta en la certificación de fecha _____ expedida por la entidad Bancaria y en comprobante de ingreso N°_____.
3. Presentó pólizas debidamente vigentes y aprobadas por la Oficina Asesora Jurídica del Municipio, en cumplimiento del contrato, CLAUSULA : GARANTÍAS
4. En cumplimiento con el artículo 2° de la Ley 828 del 10 de julio de 2003, por la cual se expiden normas para el control a la evasión del Sistema de Seguridad social, se verificó que el contratista cumplió con las obligaciones frente a los pagos de los aportes de Salud, Pensión, riesgos laborales y parafiscales establecidos en el contrato, tal como consta en los documentos que reposan en el expediente contractual en el área responsable.
5. Presentó los soportes debidamente firmados de paz y salvos de los trabajadores vinculados en la ejecución del presente contrato por prestaciones sociales y salarios los cuales reposan en la OFICINA ASESORA JURIDICA.
6.- En cumplimiento del parágrafo 2 de la cláusula quinta del contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión No. 2786 de 2022-11-25, el contratista presenta certificación expedida por el profesional o líder del proceso de atención al ciudadano, donde certifique que el contratista cerró debidamente las comunicaciones internas y externas de su competencia, trazadas por QFdocument
7. En virtud del artículo 60 de la Ley 80 de 1993, las partes acuerdan proceder de inmediato y en este mismo instrumento a efectuar la respectiva liquidación por mutuo acuerdo del contrato No. 2786 de 2022-11-25, previa verificación del cumplimiento de las obligaciones establecidas entre las partes, determinando que efectivamente se encuentra a paz y salvo por todo concepto relacionado con la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:	El contratista presenta certificación por parte de contador público certificando el cumplimiento de pago en los aportes de seguridad social correspondiente al mes de agosto de 2022.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los Nueve (09) días del mes de Diciembre de 2022.

ACTA DE LIQUIDACIÓN

NAIDA MARIA TUAY IZQUIERDO R/L AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AEROELITE SAS
CONTRATISTA

SONIA SIDNEY RUIZ GARCIA
SECRETARIO(A) DE PLANEACION
SUPERVISOR

SONIA SIDNEY RUIZ GARCIA
SECRETARIO(A) DE PLANEACION

INFORME DE SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA
GESTIÓN JURIDICA

MUNICIPIO DE YOPAL

INFORME DE SUPERVISION Y EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO N° 1001.84.2786.2022

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista	AEROELITE S A.S
Identificación	901083923-7
Fecha de suscripción del Contrato	25 de noviembre de 2022
Objeto	PRESTAR LOS SERVICIOS LOGISTICOS DE ALOJAMIENTO, TRANSPORTE Y ALIMENTACION, PARA GARANTIZAR LA PARTICIPACION DE LOS CONSEJEROS TERRITORIALES DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE YOPAL, EN EL XXV CONGRESO DEL SISTEMA NACIONAL DE PLANEACION
Plazo de Ejecución	Ocho (8) DIAS
Fecha de Iniciación	2022-11-30
Fecha de Finalización	2022-12-07

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total del Contrato	Catorce millones ochocientos treinta y cuatro mil ciento sesenta pesos m/cte ($14.834.160,00)
Valor ejecutado	Catorce millones quinientos cincuenta y seis mil novecientos sesenta pesos m/cte ($14.556.960,00)
Valor faltante por ejecutar / Valor pendiente por pagar	Doscientos setenta y siete mil doscientos pesos m/cte ($277.200,00)
Porcentaje de Ejecución	98.13%
Porcentaje por Ejecutar	1.87 %
Estado de la Garantía	Vigente
Matriz de Riesgos del Contrato	Sin afectación.

3. CONCEPTO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

3.1 SERVICIOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN

1.
2. Certifico que, de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato, el(la) contratista cumplió a cabalidad con la totalidad de las actividades del contrato, tal y como consta en el informe final:

Actividad	Evidencias o Soportes
Transporte aéreo por persona ida y regreso en la ruta Yopal-Bogotá-Arauca salida el día 30 de Noviembre de 2022 y regreso a la ciudad de Yopal el 04 de Diciembre de 2022 en la ruta Arauca-Bogotá-Bogotá-Yopal incluido equipaje de bodega	Tarjetas de embarque en la ruta Yopal – Arauca - Yopal y planilla de recibido a satisfacción por parte de los consejeros territoriales que asistieron al evento
Hospedaje en habitación doble, hotel en la ciudad de Arauca, (3) tres estrellas, cinco (5) días y cuatro (4) noches, del 30 de noviembre al 04 de diciembre de 2022.	Planilla de recibido a satisfacción por parte de los consejeros territoriales que asistieron al evento desde el día 1 de diciembre al día 4 de noviembre de 2020

GCC ISO 9001
Certificate No LAT - 0969

Desayuno, incluye café o chocolate, jugo natural, porción de frutas de 80 g taza de caldo huevos, pan o tostadas mermelada o mantequilla	Planilla de recibido a satisfacción por parte de los consejeros territoriales que asistieron al evento desde el día 1 de diciembre al día 4 de noviembre de 2020
Almuerzo, incluye carne asada o la parrilla o pollo o pescado 250 g, verdura cocida 80 g arroz 160 g, guarnición de 120 g, porción de fruta y jugo natural	Planilla de recibido a satisfacción por parte de los consejeros territoriales que asistieron al evento desde el día 1 de diciembre al día 4 de noviembre de 2020
Comida, incluye jugo natural, sándwich con pan, pollo o jamón, queso y verdura de por lo menos 120g.	Planilla de recibido a satisfacción por parte de los consejeros territoriales que asistieron al evento desde el día 1 de diciembre al día 4 de noviembre de 2020

3. El (la) contratista se encuentra al día con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con la normatividad que rige la materia, tal y como se acredita en la certificación de fecha 7 de diciembre de 2022 emitida por el contador JOHNNY DELGADO AMAYA, con matricula profesional 230431-T

NOTA: El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se pueden verificar en la plataforma SECOP II, proceso de contratación No. MYCA-MC-083-2022, así mismo los documentos físicos que hacen parte de la carpeta del expediente contractual correspondiente.

4. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz del contrato, evidenciándose que mediante comunicación recibida el día 30 de noviembre de 2022, el consejo territorial de planeación de Yopal, efectuó solicitud para modificar el itinerario de salida al evento XXV CONGRESO DEL SISTEMA NACIONAL DE PLANEACION, para el dia 1 de diciembre de 2022, debido a situaciones de fuerza mayor.

Por lo anterior y en atención a lo establecido en los documentos contractuales, mediante comunicación de fecha 30 de noviembre de 2022 la supervisión solicitó al contratista que se efectuaran los ajustes correspondientes para asegurar la disponibilidad de tiquetes y hospedaje de forma que se garantice la participación de los consejeros territoriales de planeación, dando cumplimiento al objeto contractual.

En consecuencia se aplicaron los ajustes del caso que permitieron el desplazamiento por transporte aéreo para la participación efectiva de los consejeros territoriales de planeación durante los días 1 a 4 diciembre de 2022, prestando los servicios de alojamiento y alimentación, tal y como se sustenta en los soportes y registro fotográfico del informe final.

Así la cosas, el balance de ejecución financiera del contrato es el siguiente.

	CONDICIONES INICIALES			LIQUIDACION	
ACTIVIDADES	CANTIDAD	V/UNITARIO	V/ TOTAL	CANTIDAD	V/ TOTAL
Transporte aéreo por persona ida y regreso en la ruta Yopal-Arauca-Yopals, incluido equipaje de bodega	4	2.257.200	9.028.800	4	9.028.800
Hospedaje en habitación doble, hotel en la ciudad de Arauca, (3) tres estrellas, del 30 de noviembre al 04 de diciembre de 2022.	4	841.500	3.366.000	4	3.366.000
Desayuno, incluye café o chocolate, jugo natural, porción de frutas de 80 g taza de caldo huevos, pan o tostadas mermelada o mantequilla	20	31.680	633.600	16	506.880
Almuerzo, incluye carne asada o la parrilla o pollo o pescado 250 g, verdura cocida 80 g arroz 160 g, guarnición de 120 g, porción de fruta y jugo natural.	20	37.620	752.400	16	601.920
Comida, incluye jugo natural, sándwich con pan, pollo o jamón, queso y verdura de por lo menos 120g.	16	37.620	601.920	16	601 920
		SUBTOTAL	14.382.720		14.105.520
		IVA	451.440		451.440
		TOTAL	14.834.160		14.556.960

5. LOGROS OBTENIDOS CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Si el contrato se deriva de un proyecto de inversión, se debe indicar a que meta del plan de desarrollo apuntó la ejecución del contrato y cuál es el resultado.

PROGRAMA	ACTIVIDAD	META	RESULTADO
YOPAL PLANEA LA CIUDAD DEL PRESENTE Y EL FUTURO	FORTALECIMIENTO DE LAS INSTANCIAS E INSTRUMENTOS DE PARTICIPACIÓN EN LA PLANEACIÓN SOCIOECONÓMICA Y TERRITORIAL	Fortalecimiento a instancias e instrumentos de participación en la planeación socioeconómica y territorial.	Instancias de planeación y participación fortalecidas

6. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA

El supervisor procede a evaluar el cumplimiento del contratista en la ejecución del contrato, estableciendo si se ha desarrollado eficientemente la ejecución contractual, y concluirá su evaluación con pronunciamientos oficiales sobre la aplicación de correctivos necesarios y requerimientos específicos sobre la ejecución contractual.

PERIODO DE EVALUACIÓN

PERIODO DE EVALUACIÓN		INDICAR LA FECHA DE INICIO Y TERMINACION DEL PERIODO A EVALUAR	
ASPECTO	PUNTAJE	CRITERIOS	CALIFICACIÓN

GCC ISO 9001
Certificate No LAT - 0969

CUMPLIMIENTO Y ENTREGA	5,0	EXCELENTE.- El contrato se terminó antes de lo estipulado por cumplimiento y entrega del bien o servicio.	4,0
	4,0	BUENO.- El contrato se terminó en la fecha estipulada.	
	3,5	REGULAR.- El contrato se entregó posterior a la fecha estipulada, pero no superior al 20% de la duración del mismo.	
	0,0	NO CUMPLE.- El contrato se entregó en fecha posterior a la estipulada, superior al 20% de la duración del mismo.	
CALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	5,0	EXCELENTE.- El contratista supera las expectativas y mejora las especificaciones técnicas establecidas para el bien y/o servicio adquirido.	5,0
	4,0	BUENO.- El contratista cumplió con los requisitos y especificaciones técnicas establecidas para el bien y/o servicio adquirido.	
	3,5	REGULAR.- El contratista faltó a uno o más requisitos y/o especificaciones técnicas, que previo requerimiento fueron subsanadas sin incurrir en perjuicios para la Entidad.	
	0,0	NO CUMPLE.- El contratista presentó inconformidades graves en la calidad y cumplimiento de especificaciones técnicas exigidas, ocasionando incumplimiento del contrato y dando lugar a la aplicación de garantías.	
GARANTÍAS	5,0	EXCELENTE.- El contratista constituye las garantías para el perfeccionamiento del contrato del termino señalado en la Minuta.	5.0
	4,0	BUENO.- Durante la ejecución del contrato, el contratista constituye las garantías dentro del término pactado.	
	3,5	REGULAR.- Durante la ejecución del contrato, el contratista constituye las garantías en fecha posterior al término pactado.	
	0,0	NO CUMPLE - El contratista se rehúsa a constituir la garantías requeridas.	
ATENCIÓN A INFORMES Y PQRS	5,0	EXCELENTE.- El contratista presenta los informes señalados en el contrato y da respuesta a las PQRS asignadas, sin petición y/o requerimiento de la Entidad.	5,0
	4,0	BUENO.- El contratista atiende dentro del término señalado por la Entidad, los informes, las peticiones y/o requerimientos.	
	3,5	REGULAR.- El contratista atiende posterior a la fecha estipulada, la presentación de informes, la respuesta a las peticiones y/o requerimientos de la Entidad.	
	0,0	NO CUMPLE.- El contratista desatiende la entrega de informes, las peticiones y/o requerimientos de la entidad.	
PRECIO	5,0	EXCELENTE: El precio es competitivo	5,0

	0,0	NO CUMPLE: el precio no es competitivo	
SEGURIDAD SOCIAL	5,0	EXCELENTE: El contratista realizó antes de las fechas estipuladas el pago a seguridad social.	5,0
	4,0	BUENO: El contratista cumplió oportunamente con el pago a seguridad social.	
	3,5	REGULAR: El contratista realizó el pago a seguridad social posterior a las fechas estipuladas.	
	0,0	NO CUMPLE: El contratista no realizó los pagos a seguridad social	
CUENTAS DE COBRO O FACTURACIÓN	5,0	EXCELENTE: Presenta oportunamente la cuenta de cobro o facturación, sin requerimiento de la entidad.	5,0
	4,0	BUENO: Presenta la cuenta de cobro o facturación dentro de los términos señalados en el requerimiento de la entidad	
	3,5	REGULAR: Presenta la cuenta de cobro o facturación por fuera de los términos señalados en el requerimiento de la entidad	
	0,0	NO CUMPLE: No presenta la cuenta de cobro o facturación	
PROMEDIO			4.85

Criterios de Calificación Definida	PUNTAJE	RESULTADO
	4,5 - 5,0	Excelente - Proveedor y/o contratista confiable y recomendado.
	3,6 - 4,4	Bueno - Proveedor y/o contratista confiable.
	3,0-3,5	Regular - Proveedor y/o contratista poco confiable. Condicionado y/o Sancionado
	0,0 - 2,9	No Confiable - Proveedor y/o contratista NO confiable. Restringido.

El presente informe se firma en Yopal, a los NUEVE (9) días del mes de diciembre de 2022.

Atentamente,

SONIA SIDNEY RUIZ GARCIA
Secretaria de Planeación
Supervisión

Flaboró: Elber Sánchez Macías
Cargo: Profesional Universitario

Reviso: Esteban Felipe Silva Guerra
Cargo: Profesional Contratado